



REF.: APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA POR REDISTRIBUCIÓN DE
GASTOS, AL PRESUPUESTO VIGENTE 2025.

DECRETO N° 779

LAGO VERDE, 17 de octubre del 2025.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Acta de Proclamación de la Srta. Alcaldesa de la Comuna de lago Verde, Causa Rol C-3-2024 del Tribunal Electoral de la XI región de Aysén; el Acta Constitutiva que nombra Alcalde y Concejales de fecha 06.12.2024, D° Alcaldicio 993/1006; Dictamen 9910/07 de Contraloría General de la República, sobre modificación presupuestaria; El D° Alcaldicio 1015 del 13/12/2024 que aprobó el presupuesto 2025; el D° Alcaldicio N°715 del 30/09/2025 Subrogancia de la Alcadesa; el D° Alcaldicio N°699 del 23/09/2025 sobre prelación Secretario Municipal; el Acta de Acuerdos de la sesión ordinaria N°32 del Honorable Concejo emitido por la Secretaria Municipal (S) que aprueba la modificación presupuestaria, el Memorándum N°33 del 14/10/2025 de la Dirección de Adm. Y Finanzas y, CONSIDERANDO la necesidad de aprobar la modificación presupuestaria por redistribución de gastos al presupuesto vigente año 2025.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la modificación presupuestaria por redistribución de gastos al Presupuesto vigente año 2025, en las partidas que se indican:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CUENTA (215)	DETALLE	AUMENTA	DISMINUYE	ÁREA DE GESTIÓN
26.02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS	700,000		gestion interna
22.03.002	CALZADO		700,000	gestion interna
	TOTALES	700,000	700,000	

REGÍSTRESE, la modificación que antecede en el sistema de contabilidad, PUBLÍQUESE en el Portal de Transparencia Activa, y HECHO ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y ARCHIVESE.



ALBA HERNÁNDEZ BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

AMM/AHB/LBM/MTA/mta.
DISTRIBUCIÓN:
- Of. De Partes y Archivos
- cc Depto. de Finanzas
- cc Control



ANDREA MORALES MONTECINOS
ALCALDESA (S)
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE





12.108.494-5
ANDREA MORALES MONTECINOS
ALCALDE (S)



10.114.116-0
ALBA HERNÁNDEZ BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)